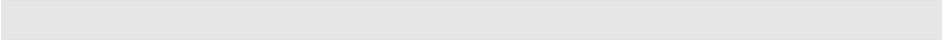




**Acta de Reunión de la E.T.S. de Ingeniería
Informática**



Fecha 18/05/2015



Universidad de Málaga - Audit

Fecha 18/05/2015

Índice de contenidos

Asisten a la reunión
Excusan su ausencia
Invitados
Orden del día
Temas tratados
Acuerdos adoptados
Fecha de aprobación del Acta

Asisten a la reunión

- Jose María Alvarez Palomo
- Mercedes Amor Pinillas
- Samuel Benavides García
- Mario González Peñalver
- Nicolás Guil Mata
- Ezequiel López Rubio
- Carlos Lorenzo Agudo
- Mónica Pinto Alarcón
- Agustín Valverde Ramos

Excusan su ausencia

- Carmen María García López
- Ernesto Pimentel Sánchez
- Eva Vallejo García

Invitados

Orden del día

1. Aprobación del acta de la reunión anterior (se enviará borrador por correo en breve).
2. Análisis de la participación en encuestas.
3. Propuesta de acciones de mejora.
4. Aprobación de la memoria anual de resultados (se enviará borrador por correo en breve).
5. Turno libre de intervenciones.

Temas tratados

La reunión se inicia con un informe del Coordinador de Calidad sobre los asuntos relacionados con la CGC. En primer lugar, da la bienvenida a los nuevos miembros de la comisión y agradece el trabajo realizado por los miembros salientes. En la nueva composición, se han incorporado todos los coordinadores de los títulos de grado y de máster.

También, se informa sobre la finalización del proceso de renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial. Atendiendo a los comentarios hechos por el panel en la audiencia pública, no habrá problemas importantes para conseguir la renovación, aunque el informe final no estará disponible antes de final de curso.

Como consecuencia de la información recibida durante el proceso de renovación de la acreditación del MISIA, la dirección ha creído conveniente transmitir al profesorado, a través de la Comisión de Ordenación Académica, la importancia del contenido de las guías docentes. En particular, en el apartado correspondiente a los resultados de aprendizaje y a los

procedimientos de evaluación.

Se está concluyendo, por parte de los coordinadores de los títulos de grado (y por lo tanto, miembros de la CGC), un revisión completa de los listados de competencias en asignaturas, materias y módulos para resolver posibles incorrecciones. Una vez concluido, se solicitará, si es necesario, una modificación de la memoria de los títulos para corregir los errores detectados. Este renovación deberá solicitarse antes de que empiece el proceso de renovación de las correspondientes acreditaciones.

También se informa sobre el proceso de implantación del Plan de Orientación y Tutorización. Las actividades realizadas al principio de curso fueron bien recibidas por los nuevos estudiantes. El proceso de asignación de tutores se realizó en el segundo cuatrimestre, tras solucionar algunas dificultades logísticas. Las tareas de los tutores ya ha comenzado y en la próxima reunión de la CGC se hará un análisis de las actuaciones y del propio plan tras este primer año.

En el segundo punto del orden del día, se analiza la participación de los distintos colectivos en las distintas encuestas. La baja participación es un problema general en la Universidad que se ha hecho patente en los paneles de expertos para la renovación de acreditación de títulos. Una vez analizados los números correspondientes a nuestros títulos, se observa que hay una evolución positiva una vez establecidos los protocolos de información desde hace dos cursos que incluye recordatorios periódicos y la información durante las actividades susceptibles de evaluación por estos medios. No obstante, se observa la necesidad de extender estos protocolos a profesores y estudiantes de los títulos de máster.

Para completar la memoria anual de resultados, es necesario proponer nuevas acciones de mejora, lo cual es estudiado en el siguiente punto del orden del día. Teniendo en cuenta que las acciones de mejora actualmente activas se crearon con un periodo de ejecución considerado a medio plazo, se acuerda mantener el mismo listado de objetivos y acciones de mejora. En el análisis recogido en la memoria anual de resultados se recoge el buen desarrollo de las acciones vigentes, por lo que se espera que se alcancen los objetivos previstos al final del periodo de vigencia previsto, que coincide con la renovación de la acreditación de los títulos de grado.

El borrador de la memoria anual de resultados se había puesto a disposición de los miembros de la CGC con anterioridad a esta reunión. Una vez realizadas algunas modificaciones sugeridas por los miembros de la CGC, se aprueba por asentimiento.

En el último punto del orden día, el coordinador de calidad pregunta a los miembros de la comisión su opinión sobre la conveniencia de que la escuela publique las tasas de rendimiento y éxito de cada asignatura de los título impartidos en la escuela. Aunque se manifiestan algunas dudas sobre la utilidad real de esta información, se observa una opinión favorable, lo que será transmitido a la dirección de la escuela.

Sobre la conveniencia de publicar de la misma forma los resultados individuales de las encuestas sobre la actuación docente del profesorado, no hay unanimidad y se manifiestan muchas dudas sobre la conveniencia de esa medida, sobre todo por el contenido y formato actual de las mismas.

El estudiante Samuel Benavides García sugiere que sería conveniente que la CGC analizase los resultados académicos en las asignaturas que se imparten en inglés, comparando los grupos distintos grupos, a fin de poder analizar la evolución del número de alumnos en estos grupos.

El estudiante Samuel Benavides García pide que, completando las acciones de mejora relativas a la información disponible en la web de la escuela, se revise el contenido de las páginas en inglés.

El profesor Ezequile López Rubio pide sugiere que la web de la escuela incluya o enlace vídeos promocionales para cada título, ya que pueden ser un recurso muy valioso para captar el interés de futuros estudiantes.

Acuerdos adoptados

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 18 de diciembre de 2014
2. Se aprueba el siguiente listado de objetivos y acciones de mejora:
 - O1: Mejorar la valoración de los alumnos de las actividades de orientación y los servicios de orientación profesional.
 - O2: Alcanzar y mantener un nivel equiparable a la media de la rama de conocimiento en la UMA en las tasas de rendimiento y de éxito.
 - O3: Para el G. I. de Computadores, acercar la tasa de rendimiento a la media de la tasa en los títulos ofertados en la escuela.
 - A1: Mejorar la información (tanto en cantidad como en estructura) disponible en la web de la Escuela en los apartados correspondientes a la orientación profesional y laboral.
 - A2: Mejorar la información (tanto en cantidad como en estructura) disponible en la web de la Escuela en los apartados correspondientes a la información sobre los títulos y especialmente sobre aquella destinada a promover el interés sobre nuestros títulos.
 - A3: Realizar en el centro actividades de formación de profesorado sobre innovación y mejora docente y fomentar el interés por parte del profesorado en la participación en el programa de formación del profesorado de la Universidad.
 - A4: Desarrollo un plan de orientación y tutorización del alumnado y promover la implicación del profesorado en la orientación y tutorización del alumnado.
3. Se aprueba por asentimiento la memoria anual de resultados correspondiente al curso 2013-2014

Fecha de aprobación del Acta

Universidad de Málaga - Audit

Fecha 18/05/2015

00/00/0000